

129423



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CATAFAROS", a favor de Don Luis GELABERT ARGEMÍ,
de nacionalidad española, residente en Prat de Llobregat
(Barcelona), calle Gaiter, 6.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un catafaros
acondicionado para que no penetre el polvo y la suciedad
en el interior de la placa reflectante.

5. Los catafaros usuales adolecen del inconvenien-
te que significa la entrada de polvo por los intersticios
de la tapa y la cúpula translúcida, y que deterioran al
catafaros.

10. Para evitar este inconveniente se ha ideado el
catafaros objeto de la invención, que se caracteriza esen-
cialmente por el hecho de que el borde de la cúpula trans-

129423



5. lúcida encaja en una acanaladura que sigue el contorno de la tapa posterior, la cual presenta un alojamiento en el que está ocluida la cabeza de una espiga que atraviesa la placa soporte receptora de la cúpula y su tapa, fijando al catafaros sobre la carrocería del vehículo.

10. La acanaladura de la tapa presenta un tabique transversal, el cual encaja en una escotadura correspondiente prevista en el borde de la cúpula, mientras que del dorso de la tapa parte un tetón acoplable a un orificio de la placa soporte, con el fin de determinar el acoplamiento entre estas piezas en una sola posición.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del despiece del catafaros; la figura 2 es una vista similar, si bien la tapa está acoplada a la cúpula translúcida; la figura 3 también es una sección longitudinal del catafaros, ya montado; la figura 4 es una sección por el plano IV-IV de la figura anterior y la figura 5 es un detalle en perspectiva de un extremo de la cúpula translúcida y de la tapa, que muestra un juego de muesca y tabique complementarios entre ambas piezas.

25.

El catafaros descrito consta en los aludidos dibujos de una cúpula translúcida -1- portadora del grabado interno reflector, cuyos bordes encajan en la acana

129423

26



5. ladura -2- de una tapa -3-, formando junta estanca. Esta tapa está provista de un alojamiento central -4- en el que está ocluída la cabeza de la espiga roscada -5-, la cual atraviesa el orificio -6- previsto en la placa de montaje -7-.
10. La acanaladura -2- está interrumpida por un tabique -8-, que encaja en una escotadura complementaria -9- del faldón de la cúpula -1-, con el fin de que el montaje de ambas piezas sólo pueda realizarse en una determinada posición.
15. Por otra parte la tapa -3- está dotada de un tetón -10- que sobresale por el dorso de la misma, el cual encaja en un orificio -11- de la placa soporte -7-, para que el acoplamiento entre ambas piezas se efectúe también en una determinada posición.
20. Los juegos de tabique y escotadura, así como de orificio y tetón, descritos aseguran el correcto montaje de las piezas, para que el reflejo del catafaros sea dirigido en la dirección adecuada y no exista posibilidad de error.
25. La placa de soporte -7- presenta una pestaña saliente -12- para ajuste del contorno de la tapa, y un faldón inferior -13- que sigue el contorno de la carrocería del vehículo, a la cual va fijada mediante la espiga -5-.
- El ajuste entre las piezas esenciales del catafaros es decir, la cúpula -1- y la tapa -3-, es estanco, evitando la entrada de polvo y suciedad que vienen inutilizando los catafaros usuales.

- 4 -
129423

26



- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Catafaros, que se caracteriza por el hecho de que el borde de la cúpula reflectante ajusta en una acanaladura prevista en la tapa posterior, la cual presenta un alojamiento en el que está ocluida la cabeza de una espiga que atraviesa la placa soporte receptora de la tapa y la cúpula, fijando el catafaros sobre la carrocería del vehículo.
25. 2. Catafaros, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la acanaladura de la tapa presenta un tabique que encaja en una escotadura del borde de la cúpula reflectante, mientras que de la tapa parte un tetón posterior para su acoplamiento a un
20. orificio de la placa soporte, con el fin de determinar el montaje de estas piezas en una posición única.
3. Catafaros.
- Todo ello según queda descrito y reivindicado

129423

26 ABR 1967



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de abril de 1967.

Luis GELABERT ARGENTI

p.a.

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

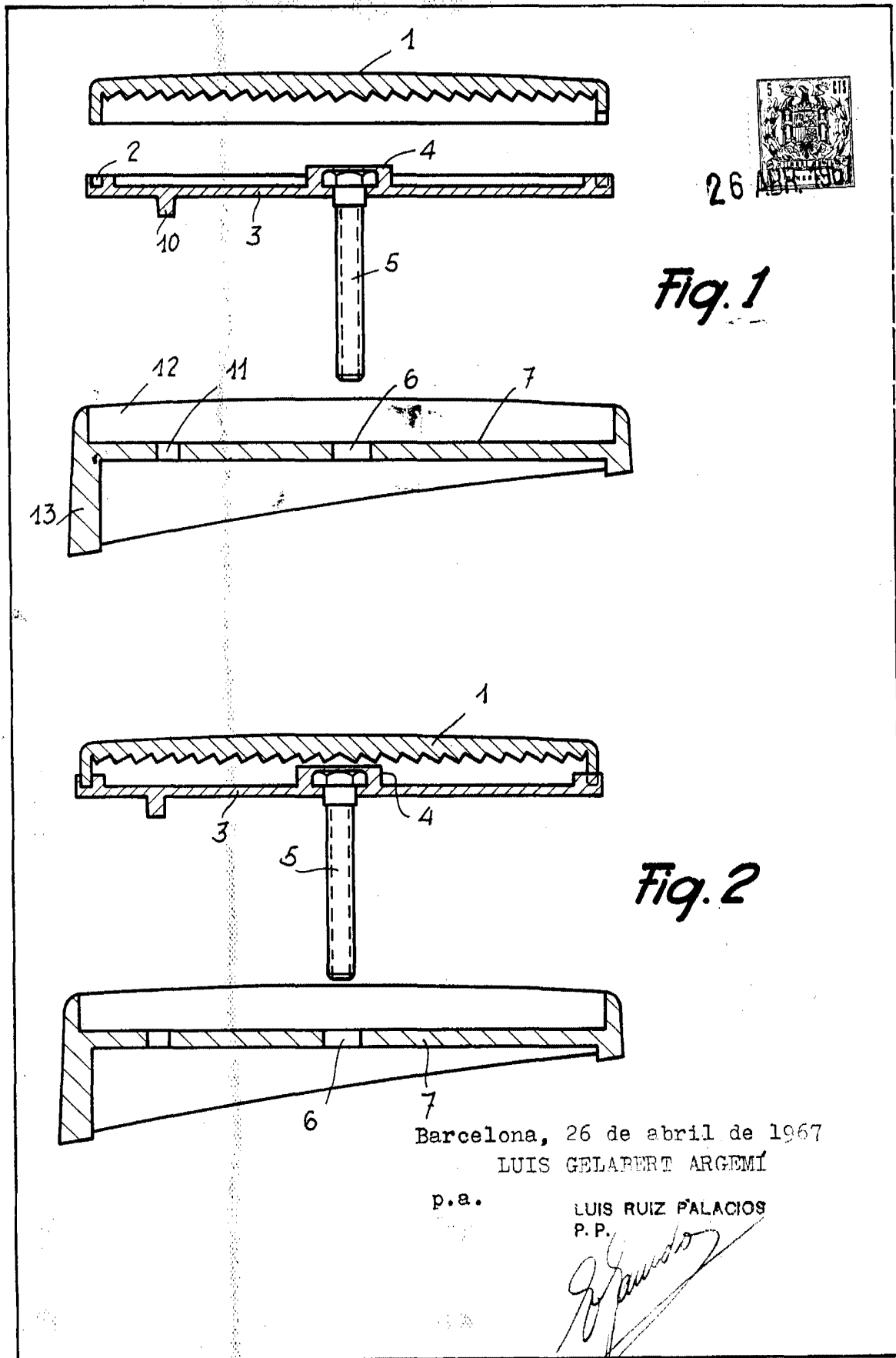


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona, 26 de abril de 1967

LUIS GELABERT ARGEMÍ

P. a.

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

14.727/2

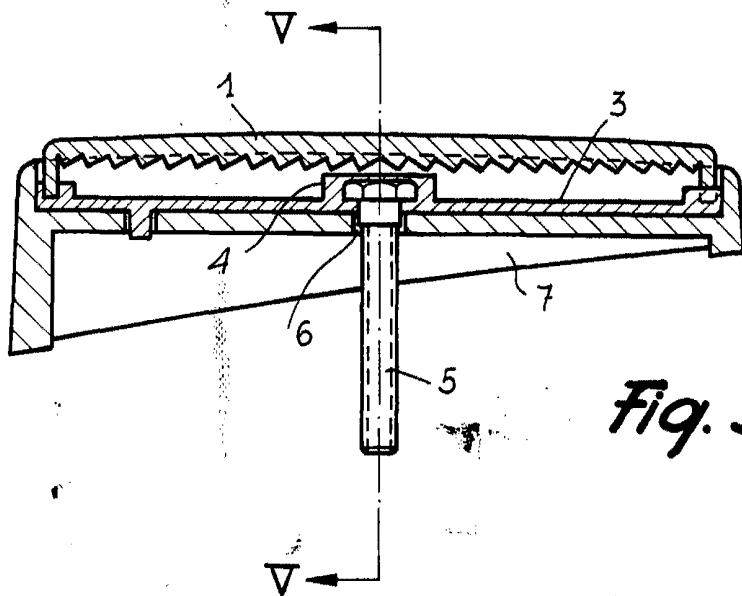


Fig. 3

Fig. 4

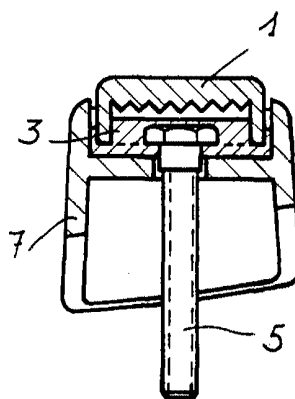
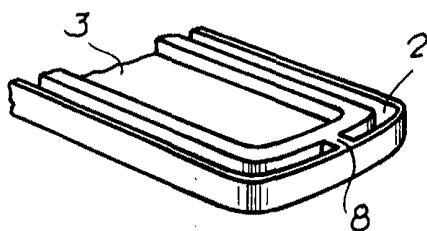
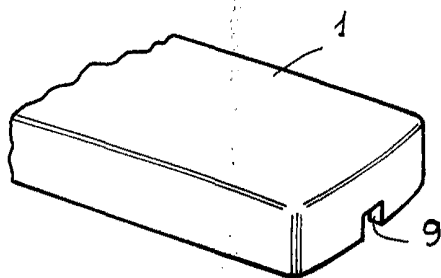


Fig. 5

Barcelona, 26 de abril 1967
LUIS GELABERT ARGEMÍ
p.a.

LUIS GELABERT ARGEMÍ

[Handwritten signature]

14.727/2